



ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO

DECRETO 122 DE 2021
(25 FEB 2021)

Por el cual se acepta una renuncia y se nombra a funcionario de Libre Nombramiento y Remoción

EL SECRETARIO DE GOBIERNO CON ASIGNACIÓN DE FUNCIONES DE ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015 y

CONSIDERANDO:

Que el doctor ORLANDO ALBERTO CHAVES BRAVO, identificado con cédula 12.976.963 de Pasto, mediante escrito del 23 de febrero de 2021, presenta renuncia al cargo de SUBSECRETARIO DE TALENTO HUMANO Código 045, Grado 06, dependiente de la Secretaría General del Municipio de Pasto.

Que de acuerdo a la ley 909 de 2004, TITULO VII RETIRO DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS, Artículo 41. Causales de retiro del servicio. El retiro del servicio de quienes estén desempeñando empleos de libre nombramiento y remoción y de carrera administrativa se produce en los siguientes casos: d) Por renuncia regularmente aceptada.

Que mediante Decreto 118 del 23 de febrero de 2021, se asigna funciones de Alcalde Municipal de Pasto al Secretario de Gobierno: doctor Carlos Bastidas Torres.

En virtud de lo anteriormente expuesto.

DECRETA:

- ARTICULO PRIMERO.- Aceptar la renuncia presentada por el doctor ORLANDO ALBERTO CHAVES BRAVO, identificado con cédula 12.976.963 de Pasto, al cargo de SUBSECRETARIO DE TALENTO HUMANO Código 045, Grado 06, dependiente de la Secretaría General del Municipio de Pasto, a partir del 1º de marzo de 2021.
- ARTICULO SEGUNDO.- Nombrar al doctor ORLANDO ALBERTO CHAVES BRAVO, identificado con cédula 12.976.963 de Pasto, como SECRETARIO GENERAL Código 020, Grado 12, dependiente del Despacho del Alcalde Municipal de Pasto.
- ARTICULO TERCERO.- Anexar copia del presente Acto Administrativo a la correspondiente historia laboral e informar de la novedad a nómina para lo pertinente.
- ARTÍCULO CUARTO.- El presente Acto Administrativo, rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMÚNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto,

25 FEB 2021

CARLOS HERNÁN BASTIDAS TORRES
A.F. Alcalde Municipal de Pasto
Decreto 118 del 23 de febrero de 2021

Proyectó: SONIA HERNÁNDEZ PEÑA
Profesional Universitario

Aprobó: ANGELA PANTOJA MORENO
Jefe Oficina Asesoría Jurídica

Revisó: ORLANDO ALBERTO CHAVES BRAVO
Subsecretario Talento Humano